

ISBN: 978-84-9282-007-8



9 788492 820078



Marcial
Pons

ayer

2009 (3)

La ofensiva cultural norteamericana
durante la Guerra Fría

Coeditado por: Asociación de Historia Contemporánea y Marcial Pons Historia

75

e

Madrid, 2009, pp. 1154-2077

e

ayer

La ofensiva cultural norteamericana durante la Guerra Fría

La Guerra Fría engendró una intensa batalla ideológica en la que se enfrentaron dos modelos de sociedad y dos concepciones de la libertad incompatibles entre sí. Los principales Estados implicados utilizaron a los intelectuales en esa batalla ideológica para ganar adeptos del otro bando y, sobre todo, para impedir que la ideología rival prosperara en el propio. En esta guerra cultural, Estados Unidos aprovechó el enfrentamiento ideológico en Europa para levantar un enorme aparato de propaganda informativa y cultural en el exterior. ¿Cómo se difundió el mensaje de la propaganda estadounidense en un país como España, que no era neutral frente al comunismo pero que tampoco era aceptado en las organizaciones que aglutinaban al bloque occidental? ¿Y cómo penetró el «modelo americano» en un país cuyo régimen defendía unos valores totalmente ajenos, cuando no opuestos, a los de su aliado y protector? Éstas son las grandes preguntas que han inspirado los trabajos que se reúnen en este dossier.

75

Revista de Historia Contemporánea

2009 (3)

AYER

75/2009 (3)

ISSN: 1134-2277

**ASOCIACIÓN DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA
MARCIAL PONS, EDICIONES DE HISTORIA, S. A.**

MADRID, 2009

EDITAN:

Asociación de Historia Contemporánea
www.ahistcon.org

Marcial Pons, Ediciones de Historia, S. A.
www.marcialpons.es

Director

Carlos Forcadell Álvarez (Universidad de Zaragoza)
presidencia@ahistcon.org

Secretaria

María Cruz Romeo Mateo (Universitat de València)
revistaayer@ahistcon.org

Consejo de Redacción

Nerea Aresti (Universidad del País Vasco), Carme Molinero (Universitat Autònoma de Barcelona), Javier Moreno Luzón (Universidad Complutense), Xosé M. Núñez Seixas (Universidade de Santiago de Compostela), Manuel Pérez Ledesma (Universidad Autónoma de Madrid), Juan Pro (Universidad Autónoma de Madrid), María Sierra (Universidad de Sevilla), Manuel Suárez Cortina (Universidad de Cantabria)

Consejo Asesor

Miguel Artola (Universidad Autónoma de Madrid), Walther L. Bernecker (Universität Erlangen-Nürnberg), Alfonso Botti (Università degli Studi di Urbino), Carolyn P. Boyd (University of California, Irvine), Fernando Devoto (Universidad de Buenos Aires), Clara E. Lida (El Colegio de México), Paul Preston (London School of Economics), Pedro Tavares de Almeida (Universidade Nova de Lisboa), Ramón Villares (Universidad de Santiago de Compostela), Pedro Ruiz Torres (Universidad de Valencia)

AYER está indexada y resumida en
Dialnet, ISOC, Latindex

Correspondencia y administración

Marcial Pons, Ediciones de Historia, S. A.
/ San Sotero, 6
3037 Madrid

LA OFENSIVA CULTURAL NORTEAMERICANA DURANTE LA GUERRA FRÍA

SUMARIO

DOSSIER

LA OFENSIVA CULTURAL NORTEAMERICANA DURANTE LA GUERRA FRÍA

Antonio Niño, *ed.*

<i>Presentación</i> , Antonio Niño.....	13-23
<i>Uso y abuso de las relaciones culturales en la política internacional</i> , Antonio Niño	25-61
<i>Diplomacia pública, debate político e historiografía en la política exterior de los Estados Unidos (1938-2008)</i> , José Antonio Montero Jiménez	63-95
<i>La maquinaria de la persuasión. Política informativa y cultural de Estados Unidos hacia España</i> , Lorenzo Delgado Gómez-Escalonilla	97-132
<i>Los canales de la propaganda norteamericana en España, 1945-1960</i> , Pablo León Aguinaga	133-158
<i>El desembarco de la Fundación Ford en España</i> , Fabiola de Santisteban Fernández	159-191
<i>La erosión del antiamericanismo conservador durante el franquismo</i> , Daniel Fernández de Miguel	193-221

ESTUDIOS

<i>Germán Gamazo o la política por derecho. Relaciones entre abogacía y actividad política durante la Restauración</i> , Esther Calzada del Amo.....	225-245
--	---------



Esta revista es miembro de ARCE.
Asociación de Revistas Culturales
de España.

Asociación de Historia Contemporánea
Marcial Pons, Ediciones de Historia, S. A.

BN: 978-84-92820-07-8

Depósito legal: M. 38.133-2009

ISSN: 1134-2277

Diseño de la cubierta: Manuel Estrada. Diseño Gráfico

Composición e impresión: CLOSAS-ORCOYEN, S. L.

Alfonso Igarsa. Paracuellos de Jarama (Madrid)

<i>De la desinfección al saneamiento: críticas al estado español durante la epidemia de gripe de 1918</i> , Victoria Blacik...	247-273
<i>Sistema político y actitudes sociales en la legitimación de la dictadura militar argentina (1976-1983)</i> , Daniel Lvovich.....	275-299

ENSAYOS BIBLIOGRÁFICOS

<i>Balance historiográfico del bicentenario de la Guerra de la Independencia: las aportaciones científicas</i> , Jean-Philippe Luis	303-325
<i>Políticas en la Europa meridional</i> , Xosé R. Veiga Alonso	327-338

CONTENTS

DOSSIER

THE U.S. CULTURAL OFFENSIVE DURING THE COLD WAR

Antonio Niño, *ed.*

<i>Presentation</i> , Antonio Niño	13-23
<i>Use and Abuse of Cultural Relations in International Politics</i> , Antonio Niño	25-61
<i>Public Diplomacy, Political Debate and Historiography in American Foreign Relations (1938-2008)</i> , José Antonio Montero Jiménez	63-95
<i>Mechanisms of Persuasion. U.S. Informative and Cultural Policy towards Spain</i> , Lorenzo Delgado Gómez-Escalonilla	97-132
<i>The Channels of U.S. Propaganda in Spain, 1945-1960</i> , Pablo León Aguinaga.....	133-158
<i>The Ford Foundation arrives in Spain</i> , Fabiola de Santisteban Fernández.....	159-191
<i>The Weakening of the Conservative anti-Americanism during the Franco's Regime</i> , Daniel Fernández de Miguel.	193-221

STUDIES

<i>Germán Gamazo or Policy by Law. Relations between Law Practice and Political Activity during the Restoration</i> , Esther Calzada del Amo.....	225-245
---	---------

<i>Contents</i>	<i>Contents</i>
<i>From Disinfection to Saneamiento: Criticisms of the Spanish State during the 1918 Influenza Epidemic, Victoria Blacik</i>	247-273
<i>Political System and Social Attitudes in the Legitimization of the Argentine Military Dictatorship (1976-1983), Daniel Lvovich</i>	275-299

BIBLIOGRAPHICAL ESSAYS

<i>Historiographical Assessment of the Bicentennial of the War of Independence: Scientific Contributions, Jean-Philippe Luis</i>	303-325
<i>Elites in Southern Europe, Xosé R. Veiga Alonso</i>	327-338

DOSSIER

Elites en la Europa meridional

Xosé R. Veiga Alonso*

Universidade de Santiago de Compostela

Pareto, Mosca, Michels y Ch. Wright Mills (por lo menos) están de enhorabuena. Su insistencia en el papel de las minorías rectoras como motores de la Historia frente a la alternativa marxista de una lucha de clases de carácter estructural, se ha visto recompensada con la atención historiográfica preferente que desde hace ya varios años, décadas incluso, vienen disfrutando las elites, y esto a pesar de que los investigadores no acaban de ponerse de acuerdo sobre los contenidos mínimos que engloba el concepto y, casi, ni en cuál es su grafía más correcta. Tal indefinición de contenido y continente es, sin duda, una de las conclusiones principales que se puede sacar de la lectura de las tres obras objeto de comentario¹, si bien poco tiene de sorprendente en este gremio nuestro todavía poco dado a semejantes ejercicios teóricos y aún demasiado atado al empirismo como argumento justificador y, no pocas veces, simplificador de unas temáticas que en su abordaje precisarían de una mínima reflexión previa (Carasa, 2001; Demetrio Castro, 2007). Parece claro que las elites *son* y las elites *están*; que incluso en ocasiones, y según sean más o menos restrictivos

* El autor participa en los proyectos de investigación «La nacionalización española en Galicia, 1808-1874» (HUM2006-10999; IP: Justo G. Beramendi), e «Historia agraria y política del mundo rural, ss. XIX y XX» (GI-1657; IP: Ramón Villares Paz).

¹ MELIS, G. (ed.): *Le élites nella storia dell'Italia unita*, Nápoles, CUEN, 2003; MENANT, F., y JESSENNE, J. P. (eds.): *Les élites rurales dans l'Europe médiévale et moderne*, Toulouse, Presses Universitaires du Mirail, 2007; ZURITA, R., y CAMURRI, R. (eds.): *Las elites en Italia y en España (1850-1922)*, Valencia, Universitat de València, 2008.

los siempre personales criterios de selección del investigador, pueden hasta resultar inflacionarias y desembocar en una versión social del *horror vacui* artístico con elites por doquier, pero al mismo tiempo esta heterogeneidad a medias real y a medias derivada de los factores de inclusión/exclusión empleados, acaba por impedir un acuerdo de mínimos para llenar de contenido el concepto, de tal forma que resulte útil al análisis historiográfico y supere el nivel metafórico en el que a veces se mueve. Es cierto que se trata de una categoría plástica y flexible y que en sus concreciones históricas su aspecto muda y se transforma; también que ha padecido desconfianzas derivadas de unos orígenes ligados a la necesidad de ofrecer alternativas conservadoras a una *revolución de las masas* que en los inicios del siglo XX se presentaba amenazante, pero todo ello no debería ser óbice para una *entente cordiale* que se articule a partir de unos básicos presupuestos compartidos. En suma, ¿de qué hablamos cuando hablamos de elites?

I. Los textos analizados aportan materiales de interés para ir rellenando de contenidos esta carcasa elitista, y lo hacen para un espacio territorial (Francia, Italia, España) y cronológico (épocas moderna y contemporánea) que combina similitudes y diferencias en una proporción bastante ajustada, de tal forma que ni los parecidos desembocan en una concreción excesiva y redundante que limite el interés de los casos, ni las desemejanzas son tan ostentosas que impidan la comparación y la extrapolación de resultados. Un espacio europeo meridional y una cronología que permite análisis en la *longue durée* y, sobre todo, visualizar las variaciones que se producen en las etapas de cambio y transición, entiendo que son buenos puntos de partida para ensayar una definición en el sentido propuesto. La autoridad del *Diccionario Esencial de la lengua española*, en su edición de 2006, define el término «élite» o «elite» (acepta las dos formas) como una minoría selecta o rectora. Por lo tanto, y como punto de partida, las elites son pocas, seleccionadas y/o ejercen algún tipo de papel dirigente. A partir de aquí, el contexto general cronológico y espacial en el que se mueva la investigación concreta, junto con el tipo de elite objeto de estudio, es el que debe marcar las pautas. En el libro coordinado por Guido Melis² es la Italia posterior a la unificación la que se privilegia,

² Autor de una monumental *Storia dell'amministrazione italiana (1861-1993)*, Bologna, Il Mulino, 1996.

con análisis que en algunos casos traspasan la barrera, mucho más que simbólica, de 1945; la perspectiva espacial que se acota es la estatal y el objetivo último se centra en ofrecer un panorama general de una amplia tipología de grupos de elite (profesionales liberales, oficiales del ejército, diputados, magistrados, prefectos, diplomáticos, directores generales de la Administración, periodistas, científicos y masones). Tanto el contexto cronológico-espacial como el aspecto de «estado de la cuestión» que preside la publicación explica la consideración en extenso que se hace del concepto elite, cargado de connotaciones sociologistas, muy atento a la función y al papel de cada grupo dentro del entramado social, y en general despreocupado por investigar el componente de acción y de liderazgo que podría recaer en individuos concretos en el interior de cada colectivo. La idea clara que se transmite es que hay elites repartidas por todos los estratos sociales, y que las seleccionadas son únicamente algunas de las posibles de un muestreo que se podría aumentar casi a gusto del consumidor.

Muy diferente es el resultado de la obra coordinada por Jessenne y Menant³. Aquí es una elite específica la que suscita atención, las «elites rurales», y su disección se realiza a partir de miradas mucho más plurales que en el caso italiano, por cuanto encontramos desde análisis que se mueven con comodidad en la venerable línea de las visiones regionales propias de las *thèse d'État* francesas, hasta otros guiados por la no menos gala tradición del *pouvoir au village* y de los estudios locales, sin que falten igualmente los que giran alrededor de individuos concretos. En cierta medida, esta pluralidad de partida, referida tanto al objeto de estudio (con la insistencia en unas elites rurales múltiples) como a la variedad metodológica a partir de la que abordar su investigación, condiciona las conclusiones que cierran el volumen, con la llamada a una definición flexible y dinámica muy atenta a las interrelaciones horizontales y verticales de las elites, a no privilegiar una única vía de aproximación a su conocimiento y, en consecuencia, a no quedar prendidos de un tipo-ideal a lo Weber que reduzca en exceso la rica fisonomía elitista que se desprende de las fuentes primarias. En este sentido, no sorprenden las dudas manifestadas sobre la utilidad, posibilidad y pertinencia de un análisis de las elites rurales que combine la larga duración con una perspectiva eu-

³ Que incluye colaboraciones centradas en los años medievales que no vamos a considerar.

ropea, y que se apueste en cambio por la investigación en *zones-laboratoires* en las que la disponibilidad de fuentes permita pronosticar resultados satisfactorios.

Por último, el texto editado por Camurri y Zurita ofrece una perspectiva comparada Italia-España que da continuidad a una línea de trabajo iniciada hace ya algún tiempo (Casmirri y Suárez Cortina, 1998; Gay Armenteros, 1999; Gutiérrez, Zurita y Camurri, 2003; González Calleja, 2004), y que incide en la necesidad de potenciar enfoques de estudio que tomen como punto de encuentro las semejanzas que, en unos aspectos más que en otros, se pueden constatar en las trayectorias históricas de las dos penínsulas a lo largo de la etapa contemporánea. Se combinan aquí aproximaciones de diverso tipo: estados de la cuestión al respecto de la historiografía sobre las elites, reflexiones centradas en el papel que desarrollan en la construcción del Estado liberal y sobre las relaciones, complejas y cambiantes, que establecen con la sociedad en que se mueven, trabajos que siguen sus trayectorias asociativas y sus iniciativas de tipo empresarial e, incluso, perspectivas explícitamente comparadas que intentan ofrecer un análisis de conjunto pero, por encima de todo, descuella el interés por situar en su lugar y en su momento el protagonismo de un tipo particular de elites como son las políticas.

II. La impresión general que se desprende de la lectura de las tres obras, y aunque el criterio de selección (tres historiografías distintas, tres espacios diferentes, varios tiempos históricos)⁴ influye obviamente en la valoración, es la de una heterogeneidad y una variabilidad difícilmente contenibles en una única definición de elite. El empleo del plural parece obligatorio para mayor gloria de Robert A. Dahl, y ello tanto en un sentido horizontal (grupos diferenciados con comportamientos diferenciados dentro de un mismo espectro elitista) como vertical (gradaciones internas dentro un determinado colectivo de elite). Como siempre, la cuestión de la escala de observación, del *jeux d'échelles* de J. Revel, se antoja aquí fundamental, así como la perspectiva (más sociológica o más política) que adopte el investigador, porque el que sea uno u otro el punto de partida condiciona tanto la elección del material empírico a emplear como las posibles res-

⁴ En realidad más de tres, porque el libro de Menant y Jessenne incluye, para la etapa moderna, colaboraciones centradas también en Rusia, Alemania y los Países Bajos, en tanto que el de Melis lo hace para Alemania y Gran Bretaña.

puestas a las preguntas que le dirijamos. De igual forma, la cronología, el contexto histórico-temporal, es una variable decisiva a manejar con tino, máxime cuando estamos tratando con una categoría que presenta notables modificaciones en su presentación histórica concreta, y que adquiere tintes de mayor pluralismo a medida que las sociedades penetran en la contemporaneidad y se tornan más complejas.

Una perspectiva de amplio radio que contempla el conjunto de la sociedad italiana y que está interesada, sobre todo, en la definición de las características básicas de grupos considerados de elite, como la del libro editado por Melis, que además se maneja en un contexto temporal enmarcado por lo contemporáneo, es claro que sólo puede funcionar a partir de una visión del tema elitista en clave sociológica, en la que la estilización de un conjunto más o menos amplio de características básicas es poco menos que obligada para introducir orden y concierto en conjuntos internamente disímiles⁵. Como cualquier elección teórico-metodológica, presenta ventajas e inconvenientes sin que esto implique menospreciar su valía como estrategia de investigación. Entre las primeras, destaca la posibilidad de presentar a escala estatal una visión de conjunto, y de hacerlo de un modo muy coherente sobre todo para aquellos colectivos que en su contexto socio-histórico aparecían como poco menos que elites *per se*, lo que además puede propiciar perspectivas comparativas sugerentes y muy ambiciosas. Por ejemplo, y en especial para el siglo XIX, es el caso claro de los ministros y parlamentarios (Best y Cotta, 2000; Tavares de Almeida, Costa Pinto y Bermeo, 2006), de la aristocracia terrateniente y, en buena medida, de las profesiones liberales (Malatesta, 1999, 2006), que cumplen con los requisitos de escasez relativa, influencia y capacidad dirigente y que encuentran un paradigma inmejorable en la figura mixta del propietario-licenciado en Derecho metido a político. En cuanto a los inconvenientes, uno es evidente y se refiere a la importante cantidad de matices que escapan a una perspectiva generalista de este tipo, en la que no siempre es posible introducir las, en ocasiones, sutiles diferencias que dentro del colectivo separan a los líderes del resto (una separación que viene ya de Mosca) y que, entiendo, es muy útil para pasar de la visión sociológica del grupo de elite (las elites *son*) a otra

⁵ *Mutatis mutandis*, lo mismo ocurre con la investigación de otro agregado social polémico en sus fronteras y en sus contenidos como es la burguesía: FRADERA, J. M., y MILLÁN, J. (eds.): *Las burguesías europeas del siglo XIX. Sociedad civil, política y cultura*, Madrid, Biblioteca Nueva-Universitat de València, 2000.

politológica que prima más la acción, el emprendimiento, la actividad «proactiva» en el sentido que le da Ch. Tilly (las elites *hacen*). En este sentido, unas son más elites que otras porque se despegan del término medio no por *ser* (más ricos, con más tierras, con más relaciones sociales, con más cargos políticos, con más formación...), sino por *hacer*, por liderar, por proponer, por encabezar iniciativas, por actuar de cabezas de flecha, de elementos organizadores, de *primus inter pares* a las que su activismo distancia del resto⁶. Otro inconveniente pasa por la espinosa cuestión de los límites y de las fronteras en la definición de los grupos considerados de elite, un tema que, como todos los que exigen una clarificación de criterios de inclusión/exclusión, resulta incómodo a los historiadores. No puede, además, ser una clasificación ni rígida ni permanente dada la propia fluidez de los grupos de elite (ya Pareto hablaba de la circulación/substitución de elites y se refería a la Historia como «cementerio de aristocracias»: Valdivielso del Real, 2004), por lo que la atención a la cronología, al contexto y a las escalas se antojan fundamentales. De ahí la consideración de cualquier categorización como provisoria y válida únicamente para un tiempo y un espacio concretos. Es el caso, por ejemplo, de la inclusión de los periodistas en conjunto como grupo de elite, discutible incluso en el siglo XIX por más que su autoimagen de grupo fuese sumamente complaciente en tal sentido (otra cosa sería que hablásemos de editores y promotores de iniciativas periodísticas).

La consideración de la escala es la que permite sostener la visión de las elites rurales que se encuentra en el libro de Menant y Jessenne. De manera explícita se aplica este calificativo a un grupo característicamente intermedio, situado entre la clase dirigente de los señores y la «masa» campesina. Es evidente que no se trata del colectivo con más poder (social, político, económico, ideológico o cultural) presente en el agro europeo de la etapa moderna; también que no goza de los

⁶ Explica muy bien esta idea ALMANSA PÉREZ (2005: 28) al señalar que, en la definición de los terratenientes cordobeses como grupo objetivamente de elite, se hace necesario distinguir aquellos que por su actividad descollaron del resto, aquellos que «van a desarrollar una capacidad de ejercicio de actividades de singular potencial ejemplificador en lo que se refiere al propio ideario de la totalidad o al menos de una parte del propio grupo del que provienen: proyección y liderazgo político y social, defensa efectiva de los intereses de clase, conservación o incremento del propio poder económico, ascenso social, capacidad de modernización y gestión eficaz de las propias explotaciones...».

beneficios anejos al privilegio jurisdiccional, o que por lo menos no lo hace de forma directa, pero igualmente lo es que en su interior se pueden identificar una serie de rasgos que sirven para marcar distancias respecto del conjunto de los rústicos y que, sobre todo bajo miradas que privilegien espacios concretos bien delimitados, es posible asimilarlos con una posición de elite, es decir, que combine en grado variable recursos en forma de riqueza, influencia social y capacidad de liderazgo (Veiga Alonso, 2004). De inmediato viene a la mente la imagen de la *fermocratie* en su día analizada por Jessenne que, en efecto, se presenta como una versión históricamente conformada de esta tipología que representa correctamente lo que hemos dado en llamar elites locales, muy heterogéneas en su composición por su estrecha dependencia de las características del territorio en el que se sitúan (y de la coyuntura histórica), pero también con el suficiente número de elementos compartidos para poder considerarlas en su conjunto como un tipo de elite que todavía en el largo siglo XIX sigue manteniendo un protagonismo histórico específico en la Europa meridional (Muñoz Dueñas y Fonseca, 2002).

La reducción de escala y la disponibilidad de recursos *proporcionalmente* superiores a la media son, por lo tanto, los factores argumentativos que actúan en la toma de postura teórica que considera estos grupos intermedios esparcidos por el agro europeo como de elite. Esta apuesta, igual que sucedía con la anterior, obliga a considerar ventajas e inconvenientes. Si empezamos por los últimos, hay obligatoriamente que señalar la consideración en extenso que se hace del concepto elite y que podría llegar a desvirtuarlo, al estirar tanto sus límites que llegásemos a romperlos, o bien a llenarlo de contenidos tan variados que resultase una amalgama sin suficientes nexos de unión. La variedad de situaciones que se deriva de los numerosos estudios empíricos es otra situación de riesgo añadida, y que se amontona como un sumando más a la circunstancia expuesta con anterioridad. Ni uno ni otro son peligros fáciles de conjurar pero, en todo caso, las medidas preventivas podrían pasar por una categorización *situacional* del término, de forma que su utilización se rija por criterios definidos y justificados desde las necesidades y los objetivos de la investigación, a su vez determinados por el contexto histórico (cronológico y espacial) que la enmarca y le da sentido. De esta forma, un determinado colectivo de elite que actúa a escala nacional podemos no encontrarlo tal cual si aplicamos una lupa que reduzca el campo de análisis y lo sitúe

en términos regionales o locales, pero ello no quiere decir que en estos niveles (en estas situaciones) no existan grupos que en su composición y comportamiento ejerzan como elite⁷. Respecto de la heterogeneidad derivada de la multiplicación de aproximaciones empíricas, se impone algún tipo de acuerdo de mínimos que señale las condiciones exigibles para la consideración como elite de un determinado agregado social en una determinada situación histórica. Para las elites agrarias de los siglos XVI al XVIII, y en el contexto de la monarquía francesa, Jessenne se atreve a reducir la proliferación empírica a una combinación variable de *supériorité économique* —en tout cas par rapport aux autres villageois—, influencia social y rôles dans l'organisation de la vie collective, con un énfasis muy especial en sus tareas de intermediación entre la *collectivité villageoise* y las autoridades exteriores tanto señoriales como monárquicas. Recursos variados (económicos, sociales, políticos, culturales) y contactos de amplio radio delimitan, de esta forma, un colectivo concreto (que al mismo tiempo, y en lo que constituye una paradoja sólo aparente, se conforma de maneras muy heterogéneas) y le otorgan una característica situacional que, en investigaciones interesadas por espacios bien acotados, podemos calificar como de elite porque efectivamente ese es el rol que juegan respecto de sus convecinos.

Otras ventajas de la propuesta francesa pasan claramente por la cuestión de los matices y de la categorización de un grupo que, por sus características, resulta difícil de ubicar. En la publicación de Guido Melis veíamos que el empleo de una escala estatal y la preferencia por una aproximación sociológica a los tipos elitistas previamente definidos dificultaban la introducción de matices dentro de unas agrupaciones en las que se primaba la presentación de las características compartidas para, así, posibilitar análisis válidos para el conjunto del territorio⁸. Esta debilidad es, precisamente, la principal fortaleza de los estudios que recogen Menant y Jessenne, porque frente a la presenta-

⁷ En un trabajo clásico dentro de los estudios sobre clientelismo, y para desmentir la conexión entre riqueza económica y dominio político, ROMERO MAURA (1986: 81) señalaba la falta de terratenientes en el norte de España como los que concentraban cientos de hectáreas en Extremadura o Andalucía, y de ahí deducía que las bases de su poder político eran otras. En efecto, la elite de los propietarios norteños no era a nivel estatal asimilable en sus posesiones a la de estas otras zonas, pero en sus distritos electorales sí ejercían como elites y sí empleaban su superioridad económica en provecho propio o de sus candidatos. Era, en suma, una cuestión de escalas.

⁸ La excepción más clara es la contribución de G. C. JOCTEAU sobre «I magistrati» (pp. 95-107), en la que explícitamente señala las enormes diferencias que se dan entre

ción de agregados que se acercan a los tipos ideales weberianos, la opción alternativa que aquí se defiende es el intento de construcción de una noción válida de la categoría elites rurales a partir de la presentación y el estudio de individuos, familias y grupos cuyas características distintivas (en sí mismas muy variadas) puedan desembocar en una definición compartida y aceptada. Una suerte, en definitiva, de destilación histórica que desde la pluralidad, y sin negarla, llegue a un compromiso de mínimos que dote de sentido historiográfico y de utilidad analítica al concepto de elites rurales. Además, y en buena medida como consecuencia de lo anterior, esta alternativa permite categorizar un colectivo de difícil etiquetaje en la estructura social agraria de la Europa moderna, ya que si bien no participa directamente de las ventajas anejas al privilegio y no se integra en la clase señorial, al mismo tiempo no puede negarse, como señala Yann Lagadec para el caso bretón, que presenta distinciones que claramente lo separan de la mayoría campesina. De esta forma, la condición intermediaria, que dificultaba su adscripción sociológica, se convierte ahora en un sumando más que posibilita su toma de consideración como elite rural, uno de cuyos roles fundamentales sería precisamente la conexión económica, política, social y cultural (la cuestión clave del dominio de la lengua franca a nivel estatal, un elemento que marca distingos todavía en el siglo XIX) de la comunidad local con el *exterior*.

En algunas de las colaboraciones incluidas en el libro al cuidado de Menant y Jessenne, se introduce la cuestión clave del Estado como factor a valorar en el proceso de construcción y recambio de las elites rurales. De forma más clara, en la publicación italo-española al cuidado de Zurita y Camurri, y dentro de una variedad de la que ya hemos dado cuenta más atrás, la construcción del Estado liberal es una de las claves de bóveda que sirve para reflexionar sobre el papel desempeñado por las elites políticas en este proceso, con una atención muy especial a los parlamentarios, sin duda derivada de la multiplicación de estudios dedicados a su investigación en los últimos años (Urquijo, 2007). Son muchas las constataciones, sugerencias y propuestas que se desprenden de las diferentes contribuciones, dentro de una publicación en la que los trabajos que fijan un estado de la cuestión ofrecen bibliografía abundante y actualizada que los lectores españo-

la alta magistratura y los soldados *rasos*, distancia que le lleva a señalar que, para el conjunto de Italia, los primeros forman parte de la elite pero los segundos no (p. 96).

les interesados sin duda celebrarán (y viceversa nuestros colegas italianos). Entre las hipótesis de investigación en su día adelantadas por diferentes propuestas a los dos lados del Mediterráneo, la de unas elites políticas bien conectadas con su entorno parece tener plena confirmación, hasta el punto de que buena parte de su éxito se cimienta justamente en esta relación inmediata con los espacios locales y regionales. Las figuras del *notable* y del *gran elector* adquieren su justa dimensión como elementos que aúnan recursos sobre el terreno y disponibilidad de contactos supralocales, cada vez más valorados a medida que el Estado aumenta su presencia en el territorio (Moral Ruiz, Pro Ruiz y Suárez Bilbao, 2007), y se agigantan ante la constatación de una muy precaria institucionalización partidista hasta finales del siglo XIX, que convierte el activismo político en un juego fuertemente personalista sustentado en la erección y el mantenimiento de redes clientelares (por no hablar de la construcción de una legitimidad para la representación política que tiene en la defensa de los intereses del distrito/circunscripción un componente esencial).

De forma muy visible, sobrevuelan los diferentes análisis polémicas ya veteranas en el panorama historiográfico español, como las de la continuidad/discontinuidad de las elites políticas entre el antiguo régimen y el régimen liberal⁹, o la referida a los significados en términos sociales y políticos de la distinción moderados-progresistas, en tanto que la venerable cuestión de la primacía de la política o de la economía en la definición de las relaciones de poder se intenta resolver con una apelación a la *instrumentación recíproca* entre ambas esferas, en la línea argumental definida en su día por Cabrera y Rey Reguillo (2002, 2003) para la etapa de la Restauración canovista. Como era de esperar, la definición del *trasformismo* transalpino y del *turnismo* propio recoge adhesiones en una común caracterización bajo la forma de fusión de elites políticas, temerosas ante los primeros atisbos de una política de masas que era ya visible en el horizonte inmediato, si bien esta estación de término se interpreta en un caso como la demostración de la unidad de fondo de la clase política italiana (Cammara-no), y en otro como el resultado histórico de un proceso no lineal que a lo largo de todo el siglo XIX había contemplado el enfrentamiento entre dos alternativas del liberalismo elitista de contenido y significación diferentes (Millán). Coincidencia también en la consideración de

⁹ Una aportación bien reciente al tema es la de MOLAS RIBALTA (2008).

unas elites parlamentarias básicamente *sucias*, impuras, alejadas de cualquier sociologismo o economicismo simplista y, por el contrario, fruto en su origen de amalgamas variables que asimismo evolucionan con los tiempos (del notable terrateniente, en ocasiones hasta blasonado y con formación en leyes, al político profesional de orígenes más modestos, menor relación con la tierra y perfil más técnico). Insistencia, igualmente, en la necesidad de adoptar una perspectiva de estudio que aborde las elites políticas desde una óptica cultural atenta a la simbología, los discursos, la cultura política, las representaciones y los imaginarios, y esto tanto en lo referido a la creación y reproducción de las propias elites como a la *mirada del otro*, es decir, a las claves con que las clases populares interpretan e interiorizan la política de elites. Porque, si bien ya Lenin habló de la vanguardia revolucionaria como minoría, convendría no olvidar que la acción de las elites sólo adquiere sentido dentro de un conjunto social con el que interaccionan, que constituye no sólo su referente escénico sino el contexto que condiciona su actuación, que junto a las elites otros actores reclaman un papel que no se limite a comparsas de *attrezzo* y, en definitiva, que entre el desprecio que mereció la teoría de elites por parte de los discursos estructuralistas y algunos entusiasmos actuales por la actuación de las minorías, caben visiones de sano y modesto eclecticismo, no porque en el punto medio esté la virtud (como predicaban los liberales del turno y el trasformismo) sino porque la realidad histórica es demasiado compleja, reúne demasiadas interacciones y tiene además la mala costumbre de evolucionar en el tiempo, como para osar aprehenderla a partir de un único, exclusivo y excluyente punto de vista.

Bibliografía citada

- ALMANSA PÉREZ, R. M.: *Familia, tierra y poder en la Córdoba de la Restauración. Bases económicas, poder político y actuación social de algunos miembros de su élite*, Córdoba, Universidad de Córdoba-Grupo de Historia Social Agraria, 2005.
- BEST, H., y COTTA, M. (dirs.): *Parliamentary Representatives in Europe, 1848-2000. Legislative Recruitment and Careers in Eleven European Countries*, Nueva York, Oxford UP, 2000.
- CABRERA, M., y REY REGUILLO, F. del: *El poder de los empresarios. Política e intereses económicos en la España contemporánea (1875-2000)*, Madrid, Taurus, 2002.

- «De la oligarquía y el caciquismo a la política de intereses. Por una relectura de la Restauración», en SUÁREZ CORTINA, M. (ed.): *Las máscaras de la libertad. El liberalismo español, 1808-1950*, Madrid, Marcial Pons-Fundación Práxedes Mateo Sagasta, 2003.
- CARASA, P.: «De la Burguesía a las Elites, entre la ambigüedad y la renovación conceptual», *Ayer*, 42 (2001), pp. 213-237.
- CASMIRRI, S., y SUÁREZ CORTINA, M. (eds.): *La Europa del Sur en la época liberal. España, Italia y Portugal*, Santander-Cassino, Universidad de Cantabria-Università di Cassino, 1998.
- CASTRO, D.: «Sobre líderes, elites y cultura(s) política(s)», *Ayer*, 65 (2007), pp. 295-313.
- GAY ARMENTEROS, J. C. (ed.): *Italia-España. Viejos y nuevos problemas históricos*, *Ayer*, 36 (1999).
- GONZÁLEZ CALLEJA, E.: «España e Italia en el siglo XIX: percepciones mutuas, mitos políticos alternativos», *Spagna contemporanea*, 26 (2004), pp. 109-138.
- GUTIÉRREZ, R. A.; ZURITA, R., y CAMURRI, R. (eds.): *Elecciones y cultura política en España e Italia (1890-1923)*, Valencia, Universitat de València, 2003.
- MALATESTA, M.: *Le aristocrazie terriere nell'Europa contemporanea*, Roma-Bari, Laterza, 1999.
- *Professionisti e gentiluomini. Storia delle professioni nell'Europa contemporanea*, Turín, Einaudi, 2006.
- MOLAS RIBALTA, P.: *Del Absolutismo a la Constitución. La adaptación de la clase política española al cambio de régimen*, Madrid, Sílex, 2008.
- MORAL RUIZ, J. del; PRO RUIZ, J., y SUÁREZ BILBAO, F.: *Estado y territorio en España, 1820-1930*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2007.
- MUÑOZ DUEÑAS, M. D., y FONSECA, H. (eds.): *Las elites agrarias en la Península Ibérica*, *Ayer*, 48 (2002).
- ROMERO MAURA, J.: «El caciquismo como sistema político», en GELLNER, E. (ed.): *Patronos y clientes*, Madrid, Ediciones Júcar, 1986, pp. 79-92.
- TAVARES DE ALMEIDA, P.; COSTA PINTO, A., y BERMEJO, N. (organizadores): *Quem governa a Europa do Sul? O recrutamento ministerial, 1850-2000*, Lisboa, ICS, 2006.
- URQUIJO, M.: «Los parlamentarios de Cantabria en el contexto de los diccionarios biográficos de parlamentarios», *Ayer*, 67 (2007), pp. 271-281.
- VALDIVIELSO DEL REAL, R.: «Elites (teoría de las)», en REYES, R. (dir.): *Diccionario crítico de las Ciencias Sociales* (public. electrónica), Madrid, UCM, 2004 (http://www.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/E/teoria_elites.htm); última consulta: 21 de febrero de 2009).
- VEIGA ALONSO, X. R.: «Clientelismo y estrategias de reproducción social en la crisis del Antiguo Régimen (Galicia, 1750-1832)», *Trienio*, 43 (2004), pp. 65-95.

Ayer es el día precedente inmediato a *hoy* en palabras de Covarrubias. Nombra al pasado reciente y es el título que la *Asociación de Historia Contemporánea*, en coedición con *Marcial Pons, Ediciones de Historia*, ha dado a la serie de publicaciones que dedica al estudio de los acontecimientos y fenómenos más importantes del pasado próximo. La preocupación del hombre por determinar su posición sobre la superficie terrestre no se resolvió hasta que fue capaz de conocer la distancia que le separaba del meridiano 0. Fijar nuestra atención en el correr del tiempo requiere conocer la historia y en particular sus capítulos más recientes. Nuestra contribución a este empeño se materializa en esta revista y, en su caso, en los libros y monografías que se pueden publicar como anexos de **Ayer**.

PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

1. Las contribuciones y correspondencia deben enviarse a María Cruz Romeo Mateo, **Ayer**, Marcial Pons, Ediciones de Historia, S. A., Calle San Sotero, 6, 28037, Madrid.
2. La revista **Ayer** publica artículos y ensayos bibliográficos de todos los ámbitos de la Historia Contemporánea.
3. Los autores se comprometen a enviar artículos originales que no hayan sido publicados con anterioridad, ni están siendo considerados en otras publicaciones.
4. Los artículos serán informados por dos evaluadores externos a los órganos de la revista y a la Junta Directiva de la Asociación de Historia Contemporánea que la edita, mediante un sistema doble ciego (anónimo tanto para el evaluador como para el autor del texto). Los artículos que integran los *dossiers* serán evaluados de la misma forma. Todos los textos deberán recibir posteriormente la aprobación del Consejo de Redacción.
5. Los editores se comprometen a adoptar una decisión sobre la publicación de originales en el plazo de seis meses. Se reserva el derecho de publicación por el espacio de dos años, acomodando la misma a las necesidades de la revista.
6. Los autores remitirán tres copias en papel, a doble espacio, una para el editor y otras dos para informes. Se acompañará de soporte informático en Word. Igualmente remitirán dos resúmenes de 100 palabras en español y en inglés; cinco palabras clave, también en ambos idiomas, y una breve nota curricular.